



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 046-2022/SG

Lima, 14 JUN 2022

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 020-2021/SG, de fecha 26 de febrero de 2021, se encargó a doña Luisa Mercedes Zapata Navarte, las funciones de Subgerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar acciones administrativas de personal que sean necesarias para el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17, inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

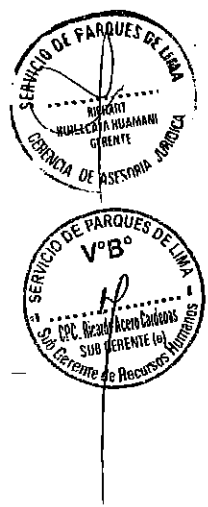
**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, al 14 de junio de 2022, la encargatura de doña **LUISA MERCEDES ZAPATA NALVARTE**, en las funciones de Subgerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que la persona señalada en la presente Resolución realice la entrega de cargo correspondiente, en concordancia a lo descrito en los numerales 6.1, 6.3, 6.4 y 7.1 de la Directiva No. 001-2022/SG/SERPAR-LIMA/MML "Directiva que regula la Entrega y Recepción de Cargo del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA".

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución a las dependencias correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Cecilia Mónica Espiché Elías  
SECRETARÍA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° 141-5662  
para conocimiento y fines cumpro con Transcribir:  
Atentamente, 15 JUN 2022  
  
LOURDES E. DÍAZ ROSAS  
Sub Gerente de Gestión Documentaria